

Política internacional

LA REVOLUCION DE MEXICO

Las últimas noticias parecen confirmar el fracaso definitivo de la rebelión militar mexicana. Los rebeldes aniquilados por las fuerzas federales que manda el general Calles, empiezan a entregarse a discreción. Sus principales cabezas han huido buscando garantía a su vida en peligro en la hospitalidad norteamericana. México estrechado una vez más por el estruendo de los cañones y el ruido de las descargas trágicas, empieza a volver a su anterior tranquilidad.

Pero la herida abierta por la soberbia o la ambición de unos cuantos generales descontentos tardará en restarse mucho tiempo. Y el pueblo, que allí como en el resto del mundo está consagrado únicamente al trabajo, sufrirá una vez más las consecuencias del choque de intereses que siendo únicamente suyos, se los disputan entre sí los eternos aspirantes a mantener perpetuamente el régimen de esclavitud que Castro quiso borrar a costa de su preciosa sangre...

Pero la lucha, o mejor dicho, la consecuencia que de ella se deriva, no resultará una enseñanza, aunque ésta gatan cara en lágrimas y sangre como la que acaba de obtenerse en México. Esta enseñanza es la demostración de que contra la voluntad de los pueblos no se puede intentar nada. El resultado de la rebelión mexicana fué previsto por nosotros cuando supimos que al lado del Gobierno de Portes Gil estaba con su adhesión incondicional el pueblo trabajador mejicano. Los hechos nos han venido a dar la razón. Y esto nos afirma más en una tesis hace tiempo defendida por nosotros: que cada pueblo tiene el Gobierno que se merece.

¿Por qué los demás países capitalistas no han de pensar en seguir tan magnífico procedimiento haciendo que sea en ellos la democracia fuerzas la encargada de salvaguardar al país contra los intentos bolcheviques?

Este número está visado por la Censura.

Comandancia de Marina.

Citación a los mozos inscriptos en la Marina de guerra.

Se recuerda a los individuos que, perteneciendo a la inscripción marítima, estén incluidos en el alistamiento que se está formando en esta Comandancia de Marina para el reemplazo del año próximo venidero, que el primer domingo de mayo, día 5, a las nueve de la mañana, se reunirá en dicha Comandancia el tribunal del trozo para atender y resolver las causas que aleguen los que las tengan o crean tenerlas para ser excluidos del servicio militar de la Armada.

Los individuos que no tengan causas que alegar no están obligados a presentarse ante dicho tribunal, pero los que las tengan y no las expongan en aquel día ante el referido tribunal por sí mismos o persona de su familia, aportando los documentos que las prueben y el expediente que en la Comandancia de Marina tengan en tramitación con dicho objeto, perderán definitivamente el referido beneficio e irán a prestar su servicio militar. En el mismo caso se encuentran aquellos que disfrutaban de exenciones anteriores y que están sujetos a revisiones anuales.

CONCURSO

Publicado un concurso para cubrir 25 plazas de aprendices de Aeronáutica Naval entre individuos de 15 a 17 años, que sepan leer y escribir y las cuatro reglas de Aritmética y acrediten en reconocimiento facultativo la robustez necesaria, se hace público para que los individuos que, reuniendo las condiciones expresadas deseen tomar parte en él, presenten instancia hecha de su puño y letra dirigida al ministro de Marina, en papel sellado de octava clase, acompañando certificado de nacimiento del registro civil, en la Comandancia de Marina, donde se los facilitarán todos los datos necesarios para el caso.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Valladolid nuestro estimado amigo don Adolfo Gutiérrez.

—Para la corte ha salido don Mauricio Cano acompañando de su bondadosa señora.

NATALICIO

Ha dado a luz con entera felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo don Adrián Mijancos.

Homenaje merecido

El doctor don Guillermo Arce

El próximo domingo tendrá lugar en el restaurant Royal el banquete en honor del prestigioso doctor don Guillermo Arce, médico jefe del Jardín de la Infancia.

El simpático acto promete constituir un sentido homenaje en que se demostrará lo mucho que se aprecia y se admira al joven y notable médico santanderino.

Un incendio en el Sanatorio de Pedrosa. El heroico cuerpo de Bomberos Municipales escribe una nueva página trágica en su glorioso historial.

Santander vestirá hoy de luto por una tremenda desgracia. Su Cuerpo de Bomberos municipales, esa heroica y gloriosa institución, que es honra y orgullo de todos los buenos santanderinos, ha vuelto a ofender su sangre generosa en el cumplimiento de su humanitario deber.

Confusas todavía nuestras ideas por la tremenda visión de la terrible tragedia que hemos presenciado llenos de espanto y contrabidos por el dolor, no acertamos, aunque lo intentásemos, expresar con fidelidad los sentimientos que laten en nuestra alma y mueven nuestra pluma con tantos torpes e impulsos de tremenda emoción.

Pero no queremos desaprovechar esta ocasión que una desgracia inespurada e irreparable nos depara para dirigir un llamamiento al corazón de todos los montañeses y pedir que el pueblo haga justicia a los heroicos Cuerpos de Bomberos de la capital, imponiéndose los sacrificios que sean necesarios.

Las dos vidas ofrendadas hoy por el Cuerpo de bomberos municipales, la sangre generosa vertida por cuatro beneméritos miembros más de la misma institución en las proximidades de Heras, reclaman del noble pueblo santanderino la atención y el calor del cariño hacia ella.

Un incendio en el Sanatorio de Pedrosa.

A las once de la mañana, aproximadamente, se recibieron noticias en Santander, dando cuenta de que en el Sanatorio de Pedrosa se había producido un violento incendio. La fantasía popular, siguiendo su tradicional costumbre, comenzó a dar proporciones exageradas al siniestro, llegando a decirse que corrían peligro de ser destruidos los todos pabellones del magnífico sanatorio.

Cuerpo de Bomberos municipales salió para Pedrosa, a las dos menos cuarto aproximadamente, llevando la bomba automóvil y un carro de útiles.

Resultan dos bomberos muertos y cuatro heridos, dos de éstos graves.

Al incorporarse el jefe de máquinas del Cuerpo de Bomberos Municipales, fué acompañado por dos vecinos de Heras hasta la carretera, donde le ofrecieron un poco de agua mezclada con coñac, que el señor Roviralta aceptó y tomó.

Momentos después, ante la sorpresa de sus acompañantes, el señor Roviralta dejaba de existir.

Reconocido por los médicos y comprobado su fallecimiento, se procedió a apartar el cadáver a una pradera próxima a la carretera, donde fué cubierto con una tela blanca.

El subcapataz del Cuerpo José Hoyuela fué trasladado rápidamente al Sanatorio por orden de los médicos, pero las heridas que había recibido eran de carácter tan grave que falleció al día, llegar a Pedrosa.

La bomba-automóvil de los Bomberos municipales se precipita por el puente de la Ermita.

Tan pronto como se recibió aviso en el parque de Bomberos municipales fué puesta en movimiento la bomba-automóvil que partió rápidamente con dirección a Pedrosa, llegando sin novedad hasta el pintoresco pueblecito de Heras.

Cuando el vehículo atravesaba el puente de la Ermita, situado sobre la vía del ferrocarril de Santander a Bilbao, a pocos metros de la estación férrea de Heras, faltó la dirección de la bomba-automóvil, precipitándose esta por el puente sobre la vía, cayendo de plano a uno de los lados de aquella.

El ruido de la caída llamó la atención de mucha gente y del personal de la estación, que se apresuró a acudir prescintamente al lugar de la catástrofe.

Los primeros auxilios.

Con el personal de la estación acudieron al lugar del suceso muchos vecinos del pueblo de Heras, que se apresuraron a prestar auxilio a los bomberos ocupantes de la bomba-automóvil, trasladando a los heridos a la carretera. Pocos momentos después de desarrollarse la terrible tragedia acudían al lugar del suceso el médico don Alvaro Lanuza, del Sanatorio de Pedrosa, y don Julián Castanedo, médico del pueblo de Heras, que atendieron con toda solicitud a los heridos disponiéndolos después de practicarles una cura provisional que fueran trasladados al Sanatorio de Pedrosa.

La explicación del suceso.

Refieren algunos de los vecinos que acudieron en primer término al lugar donde se encontraba la bomba automóvil y con ellos algunos de los bomberos heridos levemente, que instantes después de caer a la vía la bomba automóvil, el mecánico de la misma Ángel Roviralta, se incorporó diciendo: «¡La dirección! ¡la dirección!».

Lo que ha hecho presumir que la causa de la catástrofe ha sido que a la bomba automóvil la faltó la dirección en el momento preciso en que atravesaba el puente del ferrocarril, precipitándose por este motivo sobre la vía, sin que pudiera impedirlo el mecánico.

Los cuatro heridos se han salvado milagrosamente de la muerte.

Sólo por breves minutos no ha tenido la desgracia mayores caracteres de catástrofe pues se da el caso de que en el momento en que la bomba automóvil se precipitaba con sus seis ocupantes por el puente sobre el ferrocarril el tren rápido de Hendaya estaba a punto de salir de la estación de Heras.

Gestiones de las autoridades.

El señor gobernador civil y el alcalde, convinieron en realizar las gestiones necesarias para el traslado a Santander de los cadáveres, con

objeto de que se verifique el enterramiento en el cementerio de Cir.ego.

Los heridos mejoran.

Al cerrar nuestra edición hemos celebrado una conferencia con el Sanatorio de Pedrosa, para informarnos del estado de los heridos, recibiendo la grata noticia de que en todos ellos se inicia mejoría, más acentuada, por ser su estado más grave, en el bombero Juan Pérez.

Otra circunstancia que ha favorecido a los heridos

Dada la altura del puente porque se precipitó el vehículo, seguramente hubieran perecido todos sus ocupantes si no se hubiera dado la circunstancia providencial para los supervivientes de que la bomba cayera a la vía en su posición normal. De haber dado la vuelta de campana, como parecía lo natural, todos los bomberos que iban en ella, habrían encontrado la muerte en el desgraciado accidente.

Las autoridades en el lugar del suceso.

Tan pronto como se tuvo noticia en Santander de la catástrofe del puente de la Ermita, salieron para el lugar del suceso el señor gobernador civil, general Saliquet, acompañado del delegado gubernativo, comandante Herretero, el alcalde y algunos concejales.

El señor Barreda hondamente impresionado por la desgracia, se apresuró a dar órdenes a la Beneficencia municipal de Santander, para que con toda urgencia se trasladaran al lugar del suceso médicos y practicantes con el material sanitario necesario para atender debidamente a los heridos.

Al frente del personal sanitario de Santander, llegaban poco después de recibir las órdenes del alcalde el médico jefe de la Beneficencia municipal don Nemesio Polanco, que en unión de los médicos que allí se encontraban, procedió a reconocer de nuevo a los heridos.

En los Centros oficiales.

En los Centros oficiales se carece de noticias de importancia.

El gobernador civil, general Saliquet, recibió varias visitas y despachó diversos asuntos pendientes de tramitación ordinaria.

El alcalde señor Barreda, conferenció con los presidentes de varias comisiones, recibiendo a continuación algunas audiencias.

Esta mañana se reunió en la Alcaldía la Comisión de Policía, tratando diversos asuntos, algunos de ellos de importancia.

La Junta de Abastos.—La Junta provincial de Abastos impuso esta mañana varias multas por otras tantas infracciones.

También fueron recogidas algunas muestras por consideráraslas sospechosas.

Diputación provincial.—En este organismo tampoco encontramos al mediodía noticias de interés.

Interviene el Juzgado.

El Juzgado municipal de Medio Cudeyo a que corresponde el lugar del suceso acudió al puente de la Ermita disponiendo que el cadáver del jefe de máquinas señor Roviralta fuera trasladado al depósito de la iglesia de Heras.

El cadáver del subcapataz ha quedado en el depósito del Sanatorio de Pedrosa.

Procedencias sucias.

Un telegrama del director general de Sanidad.

En la estación sanitaria de este puerto, se ha recibido un telegrama circular del director general del ramo, declarando sucias por peste, las procedencias de varios puertos asiáticos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

- Comentarios locales -

Los ciegos santanderinos.

La Diputación Provincial ha hecho un donativo a la Sociedad de ciegos y semiciegos «La Unión». Esta determinación plausible del mencionado organismo viene a ser el alabonazo que haga despertar a la caridad, recordándole sus deberes. Si no se tapan los oídos, como vulgarmente se dice, este llamamiento de los que no ven el sol, pudiera ser la iniciación de una amorosa campaña en pro de esa clase desvalida, digna de las mayores protecciones y de los más sentidos amparos.

Esa desventurada juventud que permanece en eterna sombra debe encontrar caminos por donde dirigir sus pasos, con la promesa y con la esperanza de ganar el pan, lejos de la mendicidad, por sus propias fuerzas. Y la única manera de lograr estas ventajas y estas saludables reivindicaciones, es proporcionarles los medios para saciar sus vocaciones y sus esperanzas.

El ejemplo del organismo provincial debe ser imitado por cuantas colectividades existen en nuestra ciudad. Con la colaboración de todos puede conseguirse lo que con tanta insistencia y con tanta humildad vienen pidiendo los pobres ciegos. El primer paso ya está dado. Sabemos que la simpática Sociedad se preocupa hondamente de la educación artística de sus componentes. Hay clases de música donde los niños, los adultos y los jóvenes, se ponen en circunstancias de ganar el pan con su trabajo.

Pero no es esto todo lo que debe hacerse. La falta de elementos económicos es una recia ligadura que entorpece y dificulta tan hermosa labor. No puede hacerse más de lo que se hace, teniendo en cuenta los escasos medios de que puede disponer la mencionada Sociedad para llevar a cabo su humanitaria actuación.

Hace falta proteger a los ciegos santanderinos, siguiendo el camino trazado por la Diputación Provincial.

Es una obra de caridad; una labor social digna de encontrar anchas rutas...

El turismo en la provincia

El próximo verano llegarán a la Montaña importantes expediciones turísticas de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia

Hemos conversado con una personalidad montañesa que ha laborado incansablemente por el desarrollo del turismo en nuestra provincia.

De sus manifestaciones hemos sacado la agradable consecuencia de que el próximo verano será considerable el número de turistas que visiten la Montaña. La amplia propaganda llevada a cabo durante el invierno y la actividad desplegada para aumentar los elementos eficaces que impulsan esta fase del desenvolvimiento regional, han dado los resultados que se deseaban.

Puede decirse que el turismo ha entrado en un período de franco esplendor, que se pondrá en evidencia durante el próximo verano.

Hasta la fecha se sabe que vendrán a la Montaña nutridas expediciones de los Estados Unidos Inglaterra y Francia.

Las mencionadas expediciones son esperadas en la primera quincena del próximo mes de julio, y permanecerán una corta temporada.

Aparte de estas, llegarán otras de carácter científico con objeto de visitar las cuevas de Altamira y los monumentos arquitectónicos de la histórica villa de Santillana del Mar.

Un periódico de San Sebastián publicaba hace algunos días la noticia de que en los comienzos del próximo mes de agosto llegará a aquella capital una expedición turística holandesa. Añade el mencionado colega que los expedicionarios permanecerán en Donostia una semana aproximadamente, continuando viaje a Santander.

En algunos periódicos franceses también se han publicado noticias análogas de diferentes Sociedades científicas y culturales que preparan excursiones a la Montaña.

Estos datos son lo suficiente para que el optimismo se muestre pródigo con nosotros. La jornada veraniega promete resultar magnífica a juzgar por estas noticias.

En breve publicaremos más detalles de esta interesante cuestión.

Del Ayuntamiento.

Esta tarde se reúne la Comisión permanente.

Como hemos anunciado, esta tarde se reúne la Comisión permanente municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Barreda.

En la mencionada reunión se trataron diversos asuntos, algunos de ellos de importancia.

El régimen de los subditos.

Las familias numerosas de la Montaña.

La «Gaceta» publica una Real orden concediendo el régimen de los subditos a varias familias numerosas.

En la relación a que aludimos figuran algunas familias de nuestra provincia.

Aviso al público

La Joyería CACICEDO liquida todas sus existencias por cesación de negocio.

Preciosos y modernos modelos, más baratos que en fábrica.

Se traspasa el negocio o el local.
San Francisco, 31 (frente a la iglesia del mismo nombre)



En Jermama (Australia) y en las pruebas organizadas por el Real Automóvil Club, los modelos GRAAM-PAIGE, de cuatro velocidades, obtuvieron los primeros puestos venciendo a todos los coches americanos y europeos.

GRAAM-PAIGE presenta 35 modelos diferentes en 6 y 8 cilindros

REPRESENTANTE

AUTO - GOMAS -

Velasco, I. - Teléfono 37-28

BICICLETAS

G. A. C.

Representante general para Santander y su provincia

Ramón Piñeira Alberdi



FUTBOL

Nuestra campaña en pro de los clubs modestos

CORRESPONDIENDO AL ENVÍO QUE ME HIZO NUESTRO COMPAÑERO «SOLLERIU»

En nuestro colega de la mañana «El Cantábrico», apareció ayer, un envío que nos hace nuestro querido compañero «Sollerius», redactor deportivo de dicho diario, y verdadero impulsor del fútbol infantil. En dicho envío, «Sollerius» reconoce nuestra imparcialidad como mediador en una anomalía de un campeonato y un Trofeo, de cuyas competiciones resultó una víctima, que fué el Iberia, equipo éste que entre los llamados modestos, forma en cabeza.

Por diferencias personales no se quiere reconocer que se ha perjudicado a un club, lleno de voluntad y optimismo. El remedio a estas anomalías lo creamos oportuno en este momento, y aconsejamos a los organizadores de los dos torneos, campeonato «El Cantábrico» y Trofeo «Santiuste», a que perdiendo cada uno de sus derechos, lleguen a un acuerdo para subsanar estos errores que tanto perjudican lo que se persigue.

May de veras agradecemos a nuestro compañero «Sollerius», haya reconocido en mí la imparcialidad al tratar de corregir los defectos que están siendo el comentario de todos los clubs modestos participantes en uno y otro torneo.

No es nuestro deseo zaherir a nadie para defender un derecho o una legalidad si para ello exponemos razones o un verdadero proceso de cuanto sirvió de base a las anomalías expuestas en nuestros comentarios del miércoles si para ello tenemos pruebas que lo justifican y por sí solo las aclaran. Pero antes demos paso a una nota oficiosa que la Sociedad Deportiva Unión Montañesa nos envía, rogándonos su publicación en un atento besalamano del Comité Trofeo Santiuste, cuya salutación agradece LA REGION.

NOTA OFICIOSA

«Como club organizador del trofeo «Ramón Santiuste», conviene aclarar a esta Sociedad, lo que su artículo «Los torneos de clubs modestos» y desde este mismo periódico su cronista deportivo «Lapize», comenta el desarrollo del llamado trofeo «Santiuste».

Desde luego, con absoluto conocimiento de causa, expone el «caso» Iberia, que esta Sociedad deportiva es la primera en lamentar, pero hay que tener en cuenta que al confeccionar el calendario para este campeonato y ser aprobado por los clubs que

en él toman parte, en el mes de octubre último, ya eran sabedores los clubs que al ser este torneo a dos vueltas, se comprometían a tener todas las fechas durante siete meses ocupadas, luego al no tener expresados clubs dos equipos, era de suponer que no podrían acudir a otra competición de la misma índole y que ha propuesto de un club referente a poder ponerse de acuerdo con el Comité, para cambiar las fechas, fué desechada esta proposición por los propios clubs, que en este caso son los que mandaban.

Ahora bien; puesto que de hacer deporte se trataba, porque no hubo un acuerdo entre los Comités dirigentes de ambos torneos y acceder a la justa petición del Iberia?... No hubiera habido vencedores ni vencidos, pero sí deportistas. Referente al partido Tetuán-Sotileza, nada debe advertir, ya que desgraciadamente, se dan casos como éste, en todos campos de foot-ball, aun por los árbitros de «moda» y que si se aplicara el reglamento en todo su rigor, a estas horas nos habíamos quedado solos. Pero lo que esta Sociedad trata, es de corregir, y no destruir.

A irregularidades de organización, en nada atañe a esta Sociedad, que es el tercer campeonato por ella organizado, y se basa en todo, por la F. R. C. Española. Al buen entendedor... Por la S. D. Unión Montañesa, J. M. Helguera.» Nota del cronista.—Obra en nuestro poder otras notas aclaratorias a este caso, los cuales, por exceso de original, no podemos publicar; pero lo haremos en días sucesivos, mientras llega el momento de comentarlas y razonarlas hasta que consigamos hacer del deporte un verdadero deporte. Es nuestro deber.

LAPIZE

El tren especial a Bilbao, suspendido.

No habiéndose podido conseguir las plazas necesarias para la formación de este tren, para el día 21 del actual, se avisa a las personas inscriptas que pueden pasar a recoger el importe del billete, de siete a nueve de la noche, por el domicilio del Real Racing Club.

Alejandro Quintana, a Sevilla.

Para juzgar el partido Sevilla-Valencia, de la II División, Grupo A, ha sido solicitado el arbitraje del presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria, don Alejandro Quintana.

Le deseamos un feliz viaje y un nuevo éxito en su cometido.

Ciclismo.

El Pedal Club de Torrelavega, a Puerto Viego.

El domingo próximo el Pedal Club de Torrelavega da principio a su vida oficial con una excursión ciclista al pintoresco pueblo de Puerto Viego, llevándose a cabo un itinerario ideal y de atracción para el turismo.

Esta Sociedad fomentadora del deporte pedalístico, inicia, no cabe duda, un paso triantal en su vida activa, practicando el excursionismo, el cual estaba abandonado desde hace algún tiempo.

La salida para esta excursión se hará el domingo a las siete de la mañana del boulevard de Herrera (en Torrelavega) para seguir el itinerario de Zarita, Renedo, Garandía, Vargas, Puente Viego, parando los excursionistas lo suficiente para reponer fuerzas y visitar la Grata. El regreso se hará por la Montaña a Torrelavega, al mediodía.

Hay una gran animación para esta excursión entre los muchos y buenos aficionados al ciclismo en Torrelavega y pueblos limítrofes.

Campos DEL Malecón TORRELAVEGA

El domingo 21, sensacional partido de Campeonato.

TOLOSA

R. Sociedad Gimnástica

A las 5 de la tarde

El III Campeonato Vasco-Montañés.

Vemos a los organizadores del Campeonato Vasco-Montañés, metidos en plena organización y cruzándose correspondencia con todos los centros montañeses que hay en España y en el extranjero, solicitando el apoyo para dicha prueba, la cual revestirá caracteres de verdadera importancia deportiva.

Según rumores que llegan a nosotros, S. M. el Rey y su augusta esposa, donarán al III Campeonato Vasco-Montañés, dos valiosos trofeos.

Es de esperar que con el entusiasmo que ponen los directivos de la «Peña T. Kaman» en la organización de la prueba, ésta sea brillantísima y tenga conmemoración en el historial del deporte montañés.

CARTA ABIERTA

El horario para el Comercio.

Sr. Director de LA REGION.—Muy señor mío: Agradeceré a usted dé cabida en las columnas de su popular y prestigioso diario a la carta adjunta que con esta fecha dirijo al señor presidente del Comité paritario del Comercio.

Gracias anticipadas de su atento s. s. q. e. s. m.—Miguel González Ruiz.

«Santander, 18 de abril, 1929. Sr. Presidente del Comité Paritario del Comercio en general. Presente.

Muy señor mío y de mi consideración:

En virtud del escrito de su presidencia, con fecha 18 del actual, he de dar por mi parte, una opinión sobre la conveniencia de la apertura y cierre de los establecimientos comerciales.

He de partir para ello, anteponiendo a esto, que el horario que actualmente se disfruta, lo creo francamente perjudicial para el comercio en general, por varias razones.

Primeramente, tenemos hoy el cierre del medio día a la una; esto, significa un evidente trastorno para todos, por cuanto que en las horas establecidas de una a tres, para el cierre, salen entre tanto, de nuestras estaciones de la costa, tres trenes de las importantes líneas y de servicio con nuestra provincia. Tenemos con este muy importante motivo que durante la hora del cierre, el Comercio se imposibilita para atender a la gente de los pueblos que en su mayoría les trae a la capital diversas ocupaciones y a la hora de efectuar sus compras, tropieza con el grandísimo inconveniente de encontrar el comercio cerrado.

Tomando como base, esta más importante razón se podría dar la primera solución: Estableciendo el cierre para comer de dos a cuatro.

Con esta nueva fórmula podríamos establecer así mismo, el horario definitivo de verano e invierno y como base de jornada mercantil única en todo tiempo: diez a dos y cuatro a ocho.

Esta nueva jornada sustituyendo a la actual, proporcionaría al comercio en general, indudablemente, mayores beneficios; la afluencia de público en los comercios, y, finalmente, empieza de diez a once en la mañana y de cuatro a siete en la tarde, y

en cuanto al de la provincia disfrutaba la comodidad de atenderle con suficiencia hasta las dos, hora precisa en que todo el mundo materialmente, cerrará en punto sus establecimientos.

Para en caso de conseguirse en los meses de verano, una hora más de jornada, podría establecerse el siguiente horario:

Primero de junio a primero de septiembre, de nueve a dos y de cuatro a ocho.

De otro modo, señor presidente ¿por qué no establecer la jornada para todos, por cuanto que por ejemplo: de diez a siete, concediéndose una hora para comer.

Y por último, únicamente para el caso de la jornada actual, podría también darse una solución. Sólomente podría acordarse la jornada que actualmente se disfruta, estableciendo los turnos de dos horas para comer y dejando en libertad al comercio para la apertura en todo tiempo de nueve a siete (jornada mercantil de diez horas), como ejemplo para este caso podría citarse entre otros Barcelona.

Después de mis observaciones, definiendo como más práctico que todo lo actualmente establecido, cualquiera de las tres bases siguientes:

Primera.—Diez a dos y cuatro a ocho. En verano de nueve a dos.

Segunda.—Jornada mercantil continua de diez a siete. Una hora para comer. En verano de diez a ocho.

Tercera.—Jornada mercantil de diez horas de nueve a siete. Turnos de dos horas para comer.

He de hacer observar, que para la implantación del nuevo horario, sobre cualquiera de las más convenientes bases, podría establecerse un régimen general en cuanto respecta a la dependencia para el fiel cumplimiento de todos los acuerdos.

Me es grato con este motivo, quedar afectuosamente de usted, seguro servidor, q. e. s. m., Miguel González Ruiz.

Vinda de José Martínez

COM ESTIBLES Y ULTRAMARINOS AMPUERO

Regionales.

Torrelavega

LA FERIA DE SANTA MARIA

Llevamos dos días de feria, el de ayer, fué de los mejores que se han visto en esta ciudad. A las once de la mañana, era poco menos que imposible dar un paso por el hermoso ferrial de La Llama, tantísima era la cantidad de ganado que en ella había, habiendo visto unos ejemplares hermosos.

Las calles de la ciudad, se vieron todo el día concurridísimas, con muchos feriantes y ganaderos de las provincias limítrofes, que ensalzaban la belleza de la población y su notable progreso.

Por la noche, se organizó una interesante verbena en la Plaza Mayor, donde la Banda municipal, con gran acierto interpretó varias piezas de concierto y otras muchas bailarables, que la gente joven aprovechó para solazarse a placer.

El día de hoy, ha sido diferente, aun cuando la animación no ha decaído, el viento huracanado que durante toda la noche sopló, pues lo ha deslucido.

COGIDOS INFRAGANTI

Serían las once de la noche, cuando más animado se encontraba la verbena en la Plaza Mayor, y el público no se preocupaba más que de divertirse, tres «toperos» violentaron el cadado y cerradura del establecimiento del señor Peña, que tiene en la calle de José María Pereda.

Una vez dentro y con toda tranquilidad, mientras uno quedaba en la calle de vigia, revolviéron cajones y cuantos sitios pudieran contener dinero, y se apropiaron de unas veinte pesetas, la mitad en calderilla y varios objetos, entre ellos un sabroso jamón, dejando la tienda toda revuelta y esparcido un saco de alubias que volcaron.

Cuando estaban en estos menesteres, acertó a pasar el dueño del establecimiento, que extrañado de ver a un individuo frente a su puerta, miró hacia los cierras, y viéndolos fracturados, sin dar señales de alarma, a fin de no despertar recelo, se dirigió a dar cuenta a la Guardia municipal, presentándose el jefe señor Sedano, acompañado de dos guardias, a cuya vista el «vigia», emprendió veloz carrera, sin poder avisar a sus «compinches», que fueron sorprendidos con las manos en la masa.

Interrogados dijeron llamarse Julio Santos Blanco, de 17 años, y Manuel Gómez Gutiérrez, de 14, vecinos de Santander, y que llegaron a esta ciudad, con el fin de hacer algún «lucrativo negocio».

Con el atestado correspondiente fueron puestos a disposición del Juzgado.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, el alcalde don Carlos Pondal, tomando seguidamente posesión de su cargo.

El Corresponsal.

Anúciense en LA REGION

GION

Fábrica de alpargatas

DE MOISES AGUILERA-AMPUERO

Producción anual: 80.000 docenas - Maquinaria especial para la fabricación de alpargatas con piso de goma.

Un acto importante.

La fusión de las Sociedades de camareros.

Anoche se celebró, en el restorán «Cantábrico», el banquete con que los camareros de Santander celebraban la fusión en una agrupación, de las dos Sociedades del gremio que existían en la capital.

Asistieron unos ciento sesenta comensales, Bruno Alonso por la Casa del Pueblo y representaciones de la Prensa diaria.

Se leyeron adhesiones al acto, de Juan Prieto, Rafael Ramos, Félix Iria Muriedas, Comité de la Federación Nacional de Camareros y otras.

A los postres se levantó a hablar, leyendo unas cuartillas alevivas al acto, el ex presidente del antiguo Sindicato, Juan Ruiz.

El culto camarero Gonzalo Muñoz, leyó a continuación otras cuartillas, abogando porque el acto que se celebraba sellara con signos imborrables de fraternidad la unión definitiva de todos los compañeros.

A continuación pronunció un discurso Bruno Alonso, en el que con frase elocuente y justa, hizo una clara definición de los postulados societarios.

Invitó a los camareros a estrechar más cada día los lazos de unión, como único medio eficaz de crear la fuerza que ha de apoyar sus derechos y conquistar sus reivindicaciones.

Terminó expresando la alegría que la Federación Local sentía al acoger de nuevo en sus filas a los compañeros que lá abandonaron en un acto de ofuscación, y haciendo votos por la prosperidad de la clase.

Se leyeron después unas sentidas cuartillas del decano de los camareros, Ruperto Barbero, allí presente.

Basilio Begoña recogió muy atinadamente en un breve discurso leído, la significación del acto, haciendo algunas consideraciones en relación con el mismo, que fueron escuchadas con gran atención y agrado.

Terminó haciendo una alusión a la Prensa santanderina, que dió motivo a que hicieran uso de la palabra nuestros compañeros Soler, Revuelta y el director de LA REGION, para poner en claro la actitud de los diarios santanderinos, ante el movimiento obrero de la Montaña.

Gonzalo Muñoz, que presidia el acto, cerró éste pidiendo que todos los asistentes contribuyeran con alguna cantidad a aliviar la situación precaria de un anciano compañero.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La Casa Domercq, de Jerez, ha tenido para con los camareros señalada atención que dió moti-

vo a que se expresara el agradecimiento del gremio.

El simpático acto, que puede ser el primer paso decisivo para la conquista de ventajas morales y material, es del gremio de camareros transcurrió dentro de un ambiente de cordura y cordialidad que dice mucho en favor de los camareros santanderinos.

En el banquete estuvieron representados los camareros de las ciudades de la provincia.

Cerca de las cinco de la mañana abandonaron los comensales el restaurant dentro del mayor orden y entre bellas pruebas de fraternidad y leal camaradería.

Nuestra enhorabuena por el suceso que viene a poner término a luchas intestinas y rivalidades que nunca debieran existir entre los trabajadores.

Lea usted LA REGION

Situación de los buques de esta matrícula

VAPORES DE FRANCISCO GARCIA

«Magdalena R. García», de Swansea a Argel. «Francisco García», de Newcastle a Oporto.

«Antonio García», llegó a San Esteban de Pravia.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

«Peña Labia», en Cardiff. «Peña Rocías», en Bilbao.

VAPORES DE ANGEL F. PEREZ

«Emilia S. de Pérez», Blyth. «Alfonso Pérez», de St. John a Gibraltar.

VAPORES DE LUIS LIAÑO (S. en C.)

«José», de Sfax a Nantes. «Estes», en Algeiras. «Cantabria», en Rouen.

El foro GREBALARI

PATENTADO

Luz potentísima, con dispositivo para inclinar el reflector, evitando deslumbramiento al gungo.

El de mayor luz y más fácil colonación, adaptable para todos los coches. Representante para Santander y su provincia.

LUCAS DEL CASTILLO

Garage SANCHO

Nuestra información telefónica y telegráfica.

Se ha inaugurado la Exposición de plantas de Holanda.

Esta noche, a las nueve y cuarto, saldrá para Jerez de la Frontera el jefe del Gobierno.

Se ha publicado un real decreto reorganizando el Consejo de la Economía Nacional. "El Debate" arremete contra los obreros organizados, porque quieren su primar fiestas religiosas.

Comentarios de la Prensa.

Madrid.—"A B C", de hoy, publica un artículo hablando de la quiebra del socialismo en Europa.

Dice que habiendo perdido esta fuerza política su apariencia ideológica queda reducida a una demagogia de usos electorales auxiliares del capitalismo.

"El Libertad" publica un artículo de Gómez-Chais en que habla extensamente de las Cortes de Cádiz.

"El Sol" se ocupa en uno de sus editoriales de la situación que están atravesando actualmente algunos comerciantes españoles establecidos en Méjico, y dice que se hace preciso resolver este asunto que afecta a tantos compatriotas antes de que se celebre el anunciado Congreso del comercio de Ultramar.

"El Debate" se ocupa en un artículo de la labor que realizan los Comités paritarios y refiriéndose concretamente a la fijación de fiestas que de prevalecer el criterio que los elementos obreros representantes en los mismos de los trabajadores organizados defienden, no se tendrían como oficiales más que dos fiestas: la del Primero de Mayo y la del 25 de diciembre.

Llama la atención sobre este hecho al Gobierno, diciéndole que debe intervenir para evitar que prevalezca el criterio de esos elementos, pues esto daría lugar a que los obreros no puedan asistir a las fiestas religiosas que la Iglesia organiza.

Agrega que no puede tolerarse que se intente anular fiestas religiosas hasta ahora guardadas y menos que se obligue a los patronos a pagar el jornal a sus obreros en el caso de que éstos soliciten el descanso necesario para asistir a ellas.

Termina calificando de grave el problema que el asunto plantea y reiterando al Gobierno su demanda para que intervenga en evitación de que la propuesta de la representación obrera sea aprobada y establecida como una ley en España.

Al concurso se presentan nueve firmas.

Tetuán.—Al concurso anunciado para la construcción del trozo de la carretera Ceuta-Melilla, comprendida entre Bab Taza y Bab Bessen, han acudido nueve firmas que, según los entendidos representan un capital de más de mil millones de pesetas.

El hecho es objeto de todas las conversaciones, por lo que

TEATRO PEREDA

Compañía cómico dramática del primer actor FRANCISCO MORANO

Hoy, viernes, 19 de abril

FUNCIONES FEMINA. (Las localidades para señora a precio reducido)

Tarde, a las siete y cuarto.

El collar de estrellas

Noche, a las diez y media

EL ALCALDE DE ZALAMEA

Insuperable interpretación de MORANO

Mañana, sábado, EL CARDENAL, uno de los mayores triunfos de MORANO.

puesto en su testamento una cláusula por la cual hacía heredera de toda su fortuna a sus tres hijas, pero estableciendo la condición de que no podrían entrar en posesión de la herencia correspondiente hasta que contrajesen matrimonio.

Doa de las hijas del testador murieron solteras y por lo tanto sin llegar a la posesión de la herencia.

La tercera, llamada doña María Angela, se casó a los 86 años de edad con un sobrino suyo, sólo con el propósito de que el capital de su padre no pasara a poder de otros familiares.

Contra el matrimonio de doña María entablaron demanda los parientes perjudicados solicitando del Juzgado que declarase la invalidez del matrimonio, fundándose en la avanzada edad de la contrayente.

La Audiencia ha dictado sentencia declarando válido el matrimonio, fundando su resolución en que según el informe de los peritos médicos alienistas, doña María se encuentra en la plenitud de sus facultades mentales y por lo tanto en la plenitud de todos sus derechos para realizar el acto matrimonial.

Choca un camión con un carro, resultando tres personas heridas.

Burgos.—Esta mañana, el camión número 599, al pasar por la calle de Santander, chocó con un carro de provisiones de artillería, que guiaba el soldado Prudencio Garrido de 20 años.

A consecuencia del choque fué derribado un poste de la luz eléctrica y resultaron heridos el soldado Prudencio y otros dos individuos llamados Celedonio Juarros, de 27 años y Gregorio Pascual, de 23, estos dos últimos ocupantes del camión causante del accidente.

Robo sacrilego. Lugo.—En Villasanté se llevó días pasados a cabo un robo.

Los "cacos", penetraron en el templo por un boquete abierto en el tejado de la sacristía, llevándose unas albas y un lavatorio de plata. Se ignoran los autores del hecho, instruyendo la Guardia civil el atestado correspondiente, que remitieron al juez municipal.

Instancia de las telefonistas. Ceuta.—Las señoritas telefonistas empleadas en la Compañía Telefónica Nacional, visitaron al delegado gubernativo para rogarle curse la instancia que dirigen al Gobierno en el sentido de que se su prima el servicio nocturno para el personal femenino.

Se casa a los ochenta y seis años para salvar una herencia. Barcelona.—En la Audiencia acaba de dictarse sentencia en un pleito que ha despertado extraordinario interés entre las gentes por las circunstancias especiales, un poco novelescas que en el mismo concurren.

El pleito procedía del Juzgado de Mataró y el origen del mismo es el siguiente: Hace bastante tiempo que murió en dicha ciudad don Bruno Humbert que dejó dis-

poniendo en su testamento una cláusula por la cual hacía heredera de toda su fortuna a sus tres hijas, pero estableciendo la condición de que no podrían entrar en posesión de la herencia correspondiente hasta que contrajesen matrimonio.

Doa de las hijas del testador murieron solteras y por lo tanto sin llegar a la posesión de la herencia.

La tercera, llamada doña María Angela, se casó a los 86 años de edad con un sobrino suyo, sólo con el propósito de que el capital de su padre no pasara a poder de otros familiares.

Contra el matrimonio de doña María entablaron demanda los parientes perjudicados solicitando del Juzgado que declarase la invalidez del matrimonio, fundándose en la avanzada edad de la contrayente.

La Audiencia ha dictado sentencia declarando válido el matrimonio, fundando su resolución en que según el informe de los peritos médicos alienistas, doña María se encuentra en la plenitud de sus facultades mentales y por lo tanto en la plenitud de todos sus derechos para realizar el acto matrimonial.

Choca un camión con un carro, resultando tres personas heridas.

Burgos.—Esta mañana, el camión número 599, al pasar por la calle de Santander, chocó con un carro de provisiones de artillería, que guiaba el soldado Prudencio Garrido de 20 años.

A consecuencia del choque fué derribado un poste de la luz eléctrica y resultaron heridos el soldado Prudencio y otros dos individuos llamados Celedonio Juarros, de 27 años y Gregorio Pascual, de 23, estos dos últimos ocupantes del camión causante del accidente.

Robo sacrilego. Lugo.—En Villasanté se llevó días pasados a cabo un robo.

Los "cacos", penetraron en el templo por un boquete abierto en el tejado de la sacristía, llevándose unas albas y un lavatorio de plata. Se ignoran los autores del hecho, instruyendo la Guardia civil el atestado correspondiente, que remitieron al juez municipal.

Instancia de las telefonistas. Ceuta.—Las señoritas telefonistas empleadas en la Compañía Telefónica Nacional, visitaron al delegado gubernativo para rogarle curse la instancia que dirigen al Gobierno en el sentido de que se su prima el servicio nocturno para el personal femenino.

Por 55 pesetas

AMERICANA DE SPORT Y PANTALON TENNIS, DE GRAN NOVEDAD

CASA MIGUEL

Atarazanas, 3--Santander--Teléfono 18-12

funcionario de Policía don José Verdura.

Labor altruista. Laracha.—El capitán médico señor Ortega, está realizando altruista labor como especialista de oculismo, efectuando numerosas curas de tracoma en la población escolar, para lo cual visita todas las escuelas prestando asistencia desinteresada a los pequeños.

Un automóvil cae por un terraplén. Jaén.—En la carretera de Granada, y en el sitio llamado Venta del Gallo, volcó un automóvil, cayendo por un terraplén y resultando gravemente heridos el médico don Antonio Lorenzo Delgado y el chófer, José Pérez Jiménez. Pero después del señor Lorenzo Delgado, falleció en la Casa de Socorro.

La próxima visita de la Coral Vallisoletana, a Bilbao. Bilbao.—La Comisión de Valladolid que ha venido a Bilbao con el objeto de preparar el arribo a esta villa de la Coral Vallisoletana, ha tenido en todas sus visitas la más favorable acogida.

La venida de la masa coral de Valladolid se anuncia para la primera quincena del próximo mes de mayo, y preparará varias audiciones, en las que dará a conocer la música que ha cultivado durante los cuatro años que lleva de vida y que abarca desde el canto popular hasta las obras polifónicas.

En honor de la citada masa coral, la Colonia Vallisoletana organizará varios actos.

El día en Palacio. Madrid.—Los reyes acompañados de las infantas doña Beatriz y doña Cristina estuvieron esta mañana en el Palacio de Hielo, asistiendo a la inauguración de la Exposición de plantas holandesas.

Fueron recibidos por varias personalidades, recordando después todos los departamentos que ocupa el referido certamen.

La real familia salió muy complacida de la visita. Cuando los Reyes abandonaban el Palacio de Hielo, llegaron a este lugar el marqués de Estrella y el ministro de Instrucción pública.

Después de regresar a Palacio, despacharon con el rey los ministros de Trabajo y de Fomento. A la salida no hicieron declaraciones a los periodistas.

La reina doña Victoria y la infanta doña Cristina estuvieron en la inauguración de un Colegio en la calle de Pardiñas.

El diario oficial. Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden anunciando la subasta de obras de reparación del varadero de María.

Real decreto aprobando el plan de repoblación forestal de la provincia de Logroño.

Real orden reorganizando el Consejo de la Economía Nacional.

El día del presidente. Madrid.—El marqués de Este-

lla despachó esta mañana con los ministros de la Gobernación, Instrucción pública Ejército y Fomento.

Después recibió al presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Antes de dirigirse al palacio del Hielo estuvo en la Academia de San Fernando visitando el cuadro de Moreno Carbonero sobre el desembarco de Alhucemas.

A las dos de la tarde, almorzó en el Ritz, con las personalidades que asistieron a la inauguración del Certamen de la Planta holandesa.

A las nueve y cuarto de la noche, el presidente para Jerez, donde asistirá a la inauguración de un mercado.

Rogelio García González. Ex interno por oposición del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Especialista en piel, sífilis y venéreas. Tratamiento moderno de la blenorragia. Curación por la luz ultravioleta, estricticidad, etc.

Puente, 12 pral-De 1da 1 y 3 a 5

El señor Calvo Sotelo a Salamanca. Madrid.—Esta mañana sale para Salamanca el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, e cual pasará unos días en una finca del señor Pérez Tabernero

Tinte ALEMAN. ARCILLERO, 6. Lutos en siete horas. Limpiezas al seco.

Por los Ministerios. Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del embajador de Chile y la de una Comisión de católicos de las Escuelas de Comercio.

El ministro del Ejército fué visitado por una Comisión de jefes y oficiales de Infantería.

Después despachó con los directores generales de su departamento.

Vicente Carrero Barnet. MÉDICO CIRUJANO. Fiebre y enfermedades de la mujer. Isabel II, 10. 1.º—Teléf. 36-77

BOLSAS. COTIZACION. DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL. FONDOS PUBLICOS.

Deuda exterior 4 por 100, a 75,80 pesetas 14.100.

Deuda Amortizable 5 por 100 a 90,85 pesetas 20.500.

ACCIONES. Lechera Montañesa a 120,0; pesetas 6.000

Banco Central a 200 pesetas 2.500.

Compañía de Teléfonos a 103,22 pesetas 5,50.

OBLIGACIONES. Constructora Naval, 512 por 100 a 100,75 pesetas 16.500.

Ferrocarril Asturias a 74, pesetas 9,50.

El Adjunto de turno, Fernando Alvarez.

BILBAO. COTIZACION DE HOY. Banco de Bilbao, 2,20

Banco Vizcaya, 1,960,00

F. M. Z. A. a 889,00.

Robla a 650.

Electra Viego, a 640.

Múltima Unión, 220 00.

Sota y Aznar, 1.270.

Maritima Nervión a 840.

Altos Hornos, 1,86 50

Las tragedias de la miseria.

En Torrelavega, un obrero intenta matar a su mujer y atenta contra su vida.

Torrelavega.—Alrededor de las diez y media de la mañana, empezó a circular por la ciudad la noticia de que en el barrio de Tanos, había ocurrido una horrible tragedia con el resultado de una víctima matrimonial. Inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso, donde pudimos comprobar la existencia de la tragedia, que afortunadamente no ha resultado en su desarrollo los caracteres que la fantasía popular le había señalado en sus primeros momentos.

El suceso se ha desarrollado en la siguiente forma: Hace un año aproximadamente llegó procedente del pueblo de la Borbolla (Asturias), el matrimonio Elias Bustillo, de 36 años de edad y María Noriega Fernández, de 35.

El matrimonio venía huyendo de la crisis de trabajo de Asturias con la esperanza de que el marido pudiera encontrar aquí ocupación para ganarse el sustento.

A los pocos días de llegar tuvo la fortuna de encontrar trabajo en Sierraquezo, pero poco tiempo después y con motivo de una enfermedad que padecía se vio imposibilitado de seguir trabajando, comenzando desde este momento a ensañarse el hogar la miseria, que últimamente había adquirido caracteres verdaderamente espantosos.

Ante la imposibilidad de poder atender a su marido la infeliz mujer aceptó el consejo de algunas amigas para que se trasladara al hospital de Santander a donde vino y donde permaneció una temporada sin que desgraciadamente mejorara en nada su delicado estado de salud, por lo que el enfermo convencido de lo incurable de su dolencia decidió de acuerdo con su mujer volver a su domicilio.

Esta mañana, a la hora indicada al enfermo, que padecía accesos de fiebre se levantó del lecho en uno de estos, y cerrando todas las puertas y ventanas de la casa, se fué hacia su mujer con una navaja barbera, dándole un corte en el pecho, que afortunadamente no revistió gravedad.

La mujer, rápidamente repuesta del susto, logró sujetar a su marido y encerrarle en una habitación, saliendo a la calle a pedir auxilio.

Cuando la mujer y algunos vecinos llegaron a la habitación donde había sido encerrado el enfermo, se encontraron con un cuadro terrible, pues el Elias Bustillo se encontraba tendido en el suelo entre un charco de sangre que manaba de dos grandes tajos que se había dado en el cuello.

Con la impresión de terror consiguiente salieron de la casa los vecinos a dar cuenta a las autoridades y buscar un médico que atendiera a los heridos.

Momentos después llegaba a la casa el doctor Juanco, que asistió de primera intención al herido, suministrándole algunas inyecciones para reanimarle.

Interviene el Juzgado. El culto y celoso juez de Instrucción, don Emilio Macho de Quededo, acompañado del médico forense, señor Velarde, del actuario y secretario del Juzgado, se personó poco después de ocurrido el suceso, en el domicilio del barrio de Tanos, ocupado por el infeliz matrimonio, procediendo a tomar declaración a los heridos.

El Elias Bustillo se mostró arrependidísimo, pidiendo perdón ante lo incurable de su enfermedad y la miseria que estaban atravesando.

El juez dispuso ante el estado gravísimo del enfermo, que éste quedara en su domicilio debidamente atendido.

Lo que dicen los vecinos. El matrimonio, según aseguran los vecinos, eran de conducta intachable. Tienen siete hijos, el mayor de trece años y el menor de siete meses.

Todos estos comían en el Asilo, y la infeliz mujer atendía a la alimentación de su esposo con las limosnas que le daban en la ciudad.

Como estas le permitieron mejorar algo la alimentación del enfermo, llegó a creer que su mujer adquiriría el dinero por procedimiento ilícito, y de aquí que los celos unidos a su estado febril, le hicieran concebir la idea del crimen.

La infeliz esposa que es muy querida en la ciudad por su conducta admirable está siendo diligentemente atendida.

Vinos ARMENGO. LOS MEJORES DE MESA. Comité Paritario del Comercio en general.

Teniendo este Comité en estudio el horario de aperturas y cierre de establecimientos comerciales y en virtud del artículo 22 del Reglamento tipo de régimen interior, se abre una información pública escrita, con objeto de que aquellas Asociaciones, Sociedades, Entidades y particulares de los gremios interesados, puedan emitir su opinión sobre el asunto que se indica, antes de que el Comité resolviera en definitiva.

Las opiniones deberán remitirse por escrito y lo más concisas posibles, hasta el día 27 inclusivo del corriente, al domicilio social, Plaza de la Esperanza, 1, segundo izquierda; la entrega será de una a una y media y de siete y media a ocho y media, personalmente o por persona debidamente autorizada, pero siempre con la garantía de que al informante le afecta esta agrupación corporativa.

Santander, 18 de abril de 1929.—El presidente.

ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES. Casa GIRIBET SOLOVERA

"BLANCA, 11--SANTANDER--TELÉFONO 31-10" CASA EN GIJÓN: Corrida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigente en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin prueba de ninguna especie.